

¿Normalidad?

Cenia Marroquín
Auxiliar de Investigación

“Nada ha cambiado y, sin embargo, todo existe de otra manera” Jean Paul Sartre.

A varios meses de aquel 13 de marzo, en el que se alertaba del primer caso de contagio de COVID-19 en Guatemala, nos encontramos en una situación en la que los casos han aumentado y, pese a ello, el gobierno busca regresar a la “normalidad”, abriendo gradualmente el país bajo un sistema de alerta por colores que indicará las restricciones de los municipios, según su condición, en el denominado “Semáforo COVID-19”.

Las implicaciones de regresar a la “normalidad” merecen algo más allá de la simple expresión, pues es menester entender que no volveremos a la situación pre pandemia puesto que debemos protegernos y adoptar nuevas rutinas para prevenir más contagios y seguir con las indicaciones, a nivel mundial, del uso de la mascarilla, el uso de alcohol en gel, el distanciamiento social y el lavado frecuente de manos; al menos, hasta que exista una vacuna que esté a disposición de toda la humanidad, y con la expectativa que dicho atenuante farmacéutico no se convierta en un jugoso negocio de las multinacionales dedicadas a su producción. De esa cuenta, organismos como el Consejo de Derechos Humanos (2020) de la ONU adoptó, en el mes de julio, una resolución que señala que cualquier vacuna contra la pandemia de COVID-19 debe ser considerada como “un bien público mundial”, e insistió en la necesidad de un “acceso rápido, justo y sin trabas a medicamentos, vacunas, diagnósticos y terapias seguros, asequibles, eficaces y de calidad”.

Los efectos de la pandemia son observables desde lo local hasta lo internacional, y han servido inicialmente para demostrar que todxs estamos expuestxs, y que incluso las grandes potencias pueden resultar afectadas; sin embargo, claro está,

cada Estado la ha enfrentado según las directrices de sus gobiernos y bajo la sombra de sus problemas estructurales.

Los enfoques de respuesta para enfrentar la pandemia a nivel regional, en el caso de América, han demostrado los débiles lazos que se presentan en los esquemas de integración en temas enfocados más allá de lo económico, así también, en las acciones de los Estados que generalmente son buscados para tener una mejor calidad de vida, ya que han utilizado la pandemia como una justificación para la securitización de fronteras a favor de intereses de índole nacional, dejando a un lado los enfoques en cuanto a la seguridad humana, por lo que muchas veces se ha criminalizado la migración y se le ha negado derechos básicos, como el de la salud, a muchos migrantes, a lo que se suman, las expresiones de discriminación y xenofobia. Por otro lado, se debe reparar en que el comercio internacional, el intercambio de bienes y servicios ha seguido funcionando con nuevas medidas de prevención, por lo que no se han detenido.

Es necesario recordar y no olvidar que la no atención de los problemas desde sus raíces ha provocado efectos que desencadenan otros problemas más grandes. Si bien el tema predominante ha sido la economía y todo aquello que mueve al mundo financiero, no debe dejarse a un lado lo social, pues como ha sido visto, si se para el mundo es porque los humanos han parado, su integridad y salud debe ser un tema prioritario, es la riqueza de las naciones como lo indicaba Adam Smith, puesto que el interés individual redundará en el interés común. De esa cuenta se hacen importantes los temas políticos, ambientales, culturales y de género, temas que deben estar en armonía con la humanidad, ya que la población requiere de un entorno propicio, seguro y de bienestar. ¡No se requiere volver a la normalidad, se debe avanzar hacia la humanidad!